



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

9 de diciembre de 2004

Núm. 5-7

INFORME DE LA PONENCIA

121/000005 Saneamiento y liquidación de las entidades de crédito.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley sobre saneamiento y liquidación de las entidades de crédito, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 5-1, de 6 de agosto de 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Economía y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley sobre saneamiento y liquidación de las entidades de crédito (núm. expte. 121/000005), integrada por los Diputados don Manuel Ceferino Díaz (GS), don Agustín Turiel Sandín (GS), don Juan Antonio Barrio de Penagos (GS), don Antonio Erias

Rey (GP), don José Folgado Blanco (GP), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Joan Puig i Cordón (GER-ERC), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), don Joan Herrera Torres (GIU-IU-ICV), don Román Rodríguez Rodríguez (GCC) y doña Olaia Fernández Dávila (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 5-1, de 6 de agosto de 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz, Agustín Turiel Sandín, Juan Antonio Barrio de Penagos, Antonio Erias Rey, José Folgado Blanco, Josep Sánchez i Llibre, Joan Puig i Cordón, Pedro María Azpiazu Uriarte, Joan Herrera Torres, Román Rodríguez Rodríguez y Olaia Fernández Dávila**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**